



PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN

Coordinador: Soto Licona Manuel

Universidad Tecnológica de México
manuel_soto@my.unitec.edu.mx

Relevancia de la Investigación Educativa en comunidades y redes

Croda Borges Gabriela

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP
gabriela.croda@upaep.mx

Perspectivas en la formación de investigadores en los posgrados en educación

Vélez Jiménez Dolores

Universidad Iberoamericana UNIBE
dolores.velez@unibe.edu.py

Desarrollo de la Investigación Educativa en maestrías y doctorados en educación

Radamés Guzmán García

RJ Instituto de Investigación Educativa
info@rjinstituto.mx

Área temática: Investigación de la Investigación Educativa

Línea temática: Investigación educativa: agentes, su formación y redes



Resumen general del simposio

Establecer la producción y desarrollo de la Investigación Educativa, remite a su relevancia en redes de investigación, así como a la formación de investigadores y las dinámicas en los posgrados en Educación. El presente simposio se enfoca en proporcionar diversos elementos para la reflexión, no así datos numéricos en cuanto a la producción, sino a los procesos intervinientes que puedan partir del análisis de las dinámicas de enseñanza, formación y fomento de la investigación por parte de estudiantes de posgrado y de investigadores consolidados. Las redes de investigación educativa ayudan a obtener nuevos conocimiento, además resulta necesario buscar las estrategias y los espacios idóneos para impulsar la investigación tanto sobre la educación como sobre la formación investigadora. Epistemológicamente se trata de integrar al objeto y al fenómeno educativo como el componente central y de considerarlo como una

realidad susceptible de ser conocida científicamente, mediante las facultades naturales de un investigador, aplicando métodos y técnicas que tengan congruencia con el paradigma de investigación. Se persigue la consolidación de la ciencia educativa, de ahí la gran necesidad de la existencia, permanencia y calidad de espacios en donde se impartan los posgrados en educación, además de la conformación de grupos de investigadores que compartan las mismas intencionalidades como apoyo en el desarrollo de la Investigación Educativa.

Palabras clave: Redes de Investigación, Formación de Investigadores, Investigación Educativa, Posgrados en Educación

Semblanza de los participantes en el simposio

Coordinador: Soto Licona Manuel

Doctor en Ciencias de la Educación y en Administración. Postdoctor en Sistematización de la Teoría Educativa. Docente de pregrado en ingeniería y posgrados en Educación desde hace 20 años en universidades privadas de México. La principal línea de investigación y publicaciones es la didáctica universitaria. Evaluador de ponencias en congresos de investigación educativa. Miembro de la Escuela de Pensamiento Complejo Latinoamericano con sede en Colombia. Conferencista en coloquios y foros de investigación en México y Paraguay.

<https://orcid.org/0000-0001-9713-984X>

Croda Borges Gabriela

Doctora en Investigación Educativa (Universidad de Alcalá). Profesora-Investigadora en Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Miembro Asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, C. Sistema Nacional de Investigadores (2021), Socia de la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores y Presidenta de la mesa directiva 2018-2020. Secretaria Ejecutiva de la Red de Posgrados en Educación 2022-2024. Integrante del Comité editorial de la Revista FIMPES. Participa en Consejos Evaluadores de Revista Interuniversitaria de Pedagogía social y Revista Tendencias Educativas. Cultiva las líneas de investigación: Procesos de formación, Desarrollo e innovación curricular y Formación para la investigación educativa. <https://orcid.org/0000-0001-6153-9016>

Vélez Jiménez Dolores

Doctora en Ciencias de la Educación, en Gestión e Intervención Educativa y en Administración. Postdoctora en Ciencias de la Educación, en Currículo y en Epistemología e Investigación Científica. Docente, investigadora y coordinadora de posgrados en Educación en los últimos 15 años en universidades privadas de México, Panamá y Paraguay. Docente de postdoctorados en México y Perú. Libros y artículos científicos en la línea de epistemología. Socia de la Red de Posgrados en Educación, de la REDMIIE, de la Red Mujeres en la Ciencia en América, el Caribe

y Europa. Miembro de comités editoriales de diversas revistas científicas en Latinoamérica.
<http://orcid.org/0000-0003-1103-7856>

Guzmán García Radamés

Venezolano, Licenciado en Educación, mención Lengua española, de Universidad “Simón Rodríguez”. Master en Investigación Educativa de Universidad “Rómulo Gallegos” y posee dos doctorados en Educación: uno de la máxima casa de estudios de Venezuela (Universidad Central de Venezuela) y otro de la US (Universidad del Sur) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Investigador en el campo de la Educación con más de treinta años de trayectoria. Tiene tres postdoctorados: Epistemología de la Ciencia, de la UPEL, Investigación Educativa, de la UPEL y Desarrollo Humano por la Euroamerican Learning University de Holanda. Director del RJ Instituto de Investigación Educativa.
<https://orcid.org/0000-0002-6650-2893>

RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN COMUNIDADES Y REDES

Croda Borges Gabriela

Los grupos y las redes colaborativas representan un espacio idóneo para el desarrollo de la investigación educativa y han cobrado relevancia en las décadas recientes, en tanto que promueven desde la lógica de comunidad, la cooperación que facilita y articula la capacidad y los intereses de académicos y/o investigadores en torno a objetivos comunes.

En el ámbito de la investigación educativa, los grupos y redes aportan valor y contribuyen, mediante la colaboración al avance del conocimiento científico y a la toma de decisiones en materia de políticas educativas, su reconocimiento se hace patente en el siglo XX con el desarrollo científico y los cambios en las concepciones y prácticas de investigación que se visibilizaron a finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI (Sancho, et al, 2022), en el contexto de transición hacia la sociedad del conocimiento, caracterizado por la presencia del paradigma técnico-económico en la sociedad y las relaciones de cooperación, que actúan como dinamizadores en el desarrollo de la ciencia.

La conformación de grupos y redes colaborativas se da a partir de un grupo de académicos e investigadores que comparten intereses investigativos y formas de trabajo académico, que de manera horizontal está abierto a la reflexión compartida para incorporar ideas y formas de producción de conocimiento, a lo largo de procesos que nutren la cohesión del grupo y contribuyen a la formación y producción científica de sus miembros.

Los grupos y redes de colaboración representan una estrategia para mejorar los sistemas de ciencia y tecnología y constituyen un mecanismo de apoyo inter y transdisciplinar que favorece el avance de la investigación y las políticas que la orientan y fundamentan. En este sentido, la constitución de grupos y redes de colaboración nacional o internacional son un espacio de interacción en las que se co-construyen el conocimiento sobre las problemáticas socioeducativas y las diversas modalidades de investigar e intervenir la realidad educativa.

Breve Panorama Histórico

Para situar la relevancia de los grupos y las redes de colaboración en la investigación educativa, es menester esbozar el panorama histórico de la investigación educativa, algunos hitos que favorecieron el surgimiento de las redes de investigación educativa en México.

En la década de los setenta la investigación educativa adquiere reconocimiento y estatus científico, dados los procesos de su institucionalización, como actividad generadora de conocimiento y referente en la toma de decisiones para la educación pública nacional. Sus raíces se ubican en 1963, cuando Pablo Latapí Sarré creó el Centro de Estudios Educativos (CEE), lo cual dio impulso en 1969 al Centro de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM) y en 1971 al Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV IPN)

Para 1981, se realizó el primer Congreso Nacional de Investigación Educativa y se gestó el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) que se conformó en 1993, es así como se reconoce en México, la necesidad de agruparse para dar relevancia a la investigación educativa. (Colina, 2011). A día de hoy, el COMIE se integra por 671 investigadores profesionales del país, de los cuales, 60% son mujeres (Gallardo, 2022). Cabe destacar que los asociados al COMIE tienen como actividad principal la investigación educativa y se agrupan con el objetivo de promover la investigación educativa dentro de los estándares científicos de calidad. (COMIE, 2023)

A partir de la conformación del COMIE, se han generado grupos y redes de agentes, programas y/o instituciones como espacios de colaboración que abordan áreas específicas del conocimiento educativo, promoviendo el trabajo colaborativo para construir conocimiento en el campo de la educación.

Noción de Red

Un punto de partida para analizar la relevancia de los grupos colegiados y las redes de colaboración para la investigación educativa, es clarificar la conceptualización de red, entendida como: “conjunto integrado por diversas instituciones relacionadas entre sí de manera horizontal, que persiguen un propósito común; es un entramado de mecanismos de comunicación entre instituciones interrelacionadas de manera permanente y multidireccional” (Vergara, 2021)

Las redes representan un dispositivo de enlace entre instituciones que se relacionan entre sí de forma horizontal; su permanencia se relaciona con las tareas que realizan, las cuales derivan de su razón de ser y de los objetivos comunes que son compartidos entre sus miembros. Las redes tienen entre sus características la autonomía de las instituciones que en ella participan, así como, la multidireccionalidad de la comunicación entre ellas.

Asimismo, las redes se caracterizan por la reciprocidad y la equidad entre sus miembros, su naturaleza abierta y horizontal y tienen como atributo fundamental la construcción de interacciones continuas y multidireccionales entre sus integrantes (Jiménez, 2015) en un ámbito de acción previamente definido. En el caso que nos ocupa, el ámbito de acción se refiere a la investigación educativa que pone en juego interactivo a los académicos e investigadores, en tanto agentes; a los programas desde los cuales se forman los investigadores y se desarrollan los proyectos de investigación y a las instituciones, que aportan el marco y las condiciones en las que se realiza la investigación educativa.

En este sentido, en el desempeño de las redes, se reconocen dimensiones que permiten analizar la incidencia de la actuación de los agentes y la acción del contexto institucional en los ámbitos funcional, organizacional y económico. Dichas dimensiones son: institucional, estructural y morfológica, dinámica, de contenido y de resultados.

La dimensión institucional alude al conjunto de políticas públicas que incentivan la acumulación de conocimiento entre los diferentes sectores público, productivo y educativo que favorece la conformación de espacios de conocimiento.

En cuanto a la dimensión estructural y morfológica, en lo estructural, se reconocen los aspectos constitutivos de la red tales como: tamaño tipo de agentes y diferenciación entre actores, mientras que la morfología de la red reconoce los mecanismos de integración que se generan en la confianza, interacción, tensiones, regulación de conflicto para el logro de los objetivos de la red.

Con relación a la dimensión dinámica, se destaca la naturaleza evolutiva de la red e involucra los procesos de comunicación que se expresan en el grado de formalidad e informalidad y el alcance territorial de la red. La dimensión de contenido alude al conocimiento susceptible de intercambio y las fuentes y canales para su difusión y diseminación.

Finalmente, la dimensión de resultados, posibilita la evaluación del desempeño de la red con base en los resultados del intercambio y generación de conocimiento, la formación de actores y la innovación y mejoras en la realidad a partir del capital humano y social generado por la red.

Las dimensiones referidas, ponen de manifiesto la multidimensionalidad de los grupos y redes de colaboración en la investigación educativa y permiten el análisis de las interacciones y mecanismos de colaboración entre agentes, programas, e instituciones que orientan y sustentan el quehacer investigativo, así como dar pautas para fortalecer sus contribuciones al avance y desarrollo científico en educación.

Sentido y aporte de las redes

Los grupos y redes de colaboración en investigación educativa enmarcados en los contextos institucionales representan entidades estratégicas no sólo para la generación, divulgación y difusión de conocimiento educativo con sus correspondientes modos de producción; sino también para la distribución del conocimiento, ámbito en el que existen retos para avanzar más allá de la generación de mecanismos para hacer presencia en diversos escenarios.

Sobre la investigación educativa como objeto de los grupos y redes de colaboración, cabe destacar que “el campo es heterogéneo y diverso y permite explicaciones, comprensión, interpretación, evaluación, experimentación e intervenciones al mismo tiempo que se propone lograr su propio desarrollo como campo del conocimiento” (De Ibarrola, 2015, p. 79)

Reflexionar sobre el sentido y aporte de los grupos y redes de colaboración en investigación educativa implica como señala Sancho, et al. que “las redes constituyen una estrategia para la mejora de los sistemas de ciencia y tecnología a nivel mundial, así como un mecanismo de apoyo inter y transdisciplinar que favorece el avance de la investigación y las políticas públicas que la orientan y sustentan.” (2022, p. 3)

En este tenor, los grupos y redes de colaboración en el campo de la investigación educativa adquieren sentido al promover el desarrollo de estrategias para las nuevas formas de producir conocimiento, lo que implica, diversas modalidades de investigación, variados enfoques teóricos y diversos abordajes epistemológicos como resultado de las interacciones y la evolución de las experiencias de trabajo colaborativo en el que convergen los investigadores en asociaciones, grupos de investigación, cuerpos académicos y redes de investigadores, en las que los

intercambios nacionales e internacionales desde donde se co-construyen, usan y distribuyen nuevos conocimientos en el ámbito educativo.

Las posibilidades que brindan los grupos y redes de colaboración en investigación educativa, incluyen de acuerdo con Sancho, et al., el desarrollo de proyectos de investigación, la difusión y transferencia del conocimiento en distintos formatos, la expansión de cada investigador a partir de interacciones académicas, la creación de una identidad de grupo, la visibilidad de la red y creación de una imagen reconocible del grupo de investigación, el compromiso con la transformación social a partir de la investigación y la innovación, así como, la formación de todos sus miembros integrando a los doctorandos para impulsar la formación investigadora.

Con relación a la formación de investigadores, el hecho de que los grupos y redes sean organizaciones horizontales “ha posibilitado que en sus equipos de trabajo participen desde investigadores en ciernes, hasta quienes tienen ya diversos niveles de consolidación y de producción en una temática, razón por la cual se ha convertido también en un espacio de formación en el que es posible compartir, debatir y producir juntos”. (Moreno-Bayardo, 2022, p. 6)

En el campo de la investigación educativa se estudia además del objeto educativo, el fenómeno educativo. Se trata de integrar al objeto y al fenómeno educativo como componentes centrales y de considerarlos como una realidad susceptible de ser conocida científicamente, mediante las facultades naturales de un investigador, aplicando métodos y técnicas que tengan congruencia con el paradigma de investigación.

En este marco, se reconoce el avance del conocimiento científico en educación, de ahí la necesidad de la existencia y permanencia de espacios universitarios en donde se impartan programas de posgrado en educación y se promueva la conformación de grupos de investigadores que compartan intencionalidades como apoyo en el desarrollo de los procesos de formación en investigación educativa, considerando que “la formación en investigación es un conjunto de procesos dinámicos de subjetivación, apropiación y construcción que suceden tanto a nivel individual como en interacción con otros elementos, se han utilizado como eje focal justamente estos procesos”. (Croda y Porras, 2020, p. 93)

Como destaca Sañudo (2021, p. 59) “la investigación educativa como objeto cultural implica procesos interactivos de intercambio de significados que se producen, transmiten, transforman y facilitan el uso del conocimiento científico. Esta concepción cultural de investigación es inclusiva, es decir, comprende y espera que cada agente investigador, comunidad, grupo o red, sea singular y signifique en común, compartiendo el sentido de la investigación educativa.

En cuanto al sentido de las redes en los procesos de formación en investigación educativa, como señalan Vergara y Rodríguez (2021) se privilegia la promoción de estancias académicas, intercambios, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y su apertura al conocimiento mediante el uso de bases de datos, programas para el procesamiento o análisis de información, consulta y difusión de conocimientos, lo que representa aportes en la formación de investigadores educativos aún ante las diversas y desiguales de condiciones para desarrollar la investigación y su institucionalización.

Conclusiones

La relevancia de los grupos y redes de colaboración en investigación educativa en el siglo XXI, se pone de manifiesto, en principio, por la conformación en México, de distintos tipos de redes tanto de carácter académico como científico a partir de la década de los noventa en que se creó el Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

La relevancia adquirida por los grupos y redes de colaboración en investigación educativa, residen en el aporte al avance y desarrollo del conocimiento educativo generado mediante procesos multidireccionales y a través de estructuras horizontales cuya consolidación, se logra a partir de la comunicación que desarrollan en torno a objetivos comunes que trascienden las tensiones derivadas de la complejidad de las interacciones que se producen entre diversos agentes, distintos programas y múltiples instituciones.

Adicional a la generación, uso y distribución del conocimiento que permite el actuar interactivo de los grupos y redes de investigación, destaca el aporte y las posibilidades que brinda en los procesos de formación de los investigadores educativos al constituir espacios idóneos para el desarrollo del talante investigativo desde los programas académicos de posgrado en educación.

La multidimensionalidad de los grupos y redes de conocimiento, brinda un marco analítico de los rasgos constitutivos de las comunidades, los procesos de interacción formales e informales, los mecanismos y formas de estructuración, la participación de los actores, sus procesos de comunicación, el conocimiento que se genera, su uso y distribución, así como, el desempeño de la red en cuanto a sus resultados e impacto en la realidad educativa, a fin de reconocer rutas que orienten la consolidación de los grupos y redes de investigación educativa.

Uno de los desafíos de la necesidad de pensar y trabajar en red para generar conocimiento educativo, es el fortalecimiento de los procesos de cooperación, coordinación y colaboración, más allá de las aportaciones y tensiones derivada de su estructura de colaboración, implica superar un proceso de largo aliento para consolidarse como grupos o redes de investigación educativa que aporten capital humano, al campo de la investigación educativa y capital social a los miembros de los colectivos a través de la participación responsable y la coordinación de esfuerzos que aporten al logro de los objetivos comunes de forma permanente en colaboración, reconociendo y potenciando los valores y cualidades de las personas que se integran a los grupos y redes de investigación educativa.

Finalmente, en la actualidad, para avanzar en el conocimiento y el desarrollo científico resulta imperativo la cooperación y la contribución de personas que se integren en comunidades en donde la conectividad, la asociación y la capacidad de co-construir conocimientos educativos diversos están ocasionando una transformación en las formas de pensar y en las interacciones para fortalecer las comunidades científicas como colectivos con alto nivel de colaboración, orientado a producir conocimiento educativo, desarrollar y consolidar la investigación y promover su divulgación, difusión, uso, distribución e impacto en las realidades socioeducativas.

Referencias

- Colina Escalante, A. (2011). El crecimiento del campo de la investigación educativa en México. Un análisis a través de sus agentes. *Perfiles educativos*, 33(132), 8-26. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000200002&lng=es&tlng=
- COMIE (2023) <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/historia/>
- Croda Borges, G. y Porras, L. (2020) Procesos de formación de investigadores educativos en programas de posgrado en educación: una aproximación teórico metodológica. En los posgrados en educación en Puebla: Trayectoria y prospectiva pp 74-99 CONCYTEP
- De Ibarrola, M. y Anderson, L. coords. (2015) La formación de nuevos investigadores educativos. Diálogos y debates. ANUIES
- Gallardo, A. L. (2022). Mujeres en la investigación educativa. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. UNAM.
<https://www.comie.org.mx/v5/sitio/2022/03/08/mujeres-en-la-investigacion-educativa/>
- Jiménez Chávez, V. E., (2015). Las redes de investigación. *ACADEMO*, 2(2), .[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2023]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688273460007>
- Moreno-Bayardo, M. G.(2022) Prólogo. En Andrade, R. y Lozoya, E (2022) La formación de investigadores educativos en México 2012-2021 Acercamientos a la producción del conocimiento. Universidad Autónoma de Querétaro
- Sancho Gil, J. M., Hernández Hernández, F., González Ramírez, T., Gewerc Barujel, A., & Hernández Rivero, V. M. (2022). Las redes universitarias de investigación como espacios de colaboración y capital social. El caso de REUNI+D. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(91). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.7084>
- Sañudo, L. Tejiendo comunidad para la investigación pp. 55-67 En Vergara Fregoso, M., Rodríguez Robles, M. coords.(2021). Nuevas formas de producir conocimiento educativo. Ediciones RISEI. <https://editorial.risei.org/>
- Vergara Fregoso, M. (2021) Producción del conocimiento a través de las redes: Una modalidad de gestión colaborativa. Pp. 12-23. En Vergara Fregoso, M., Rodríguez Robles, M. coords.(2021). Nuevas formas de producir conocimiento educativo. Ediciones RISEI. <https://editorial.risei.org/>
- Vergara Fregoso, M., Rodríguez Robles, M. coords.(2021). Nuevas formas de producir conocimiento educativo. Ediciones RISEI. <https://editorial.risei.org/>

PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN

Vélez Jiménez Dolores

Introducción

Escribir acerca de la formación de investigadores en los posgrados en educación, inmediatamente remite a la clasificación de cada programa de maestría o doctorado en cuanto a las categorías profesionalizantes y de investigación. En ambos casos, la investigación es un eje transversal en la formación del posgrado, sin embargo; han sido desatendidos aspectos relevantes que dentro del presente discurso se apropian como aristas. Desafortunadamente, se ha normalizado la oferta educativa ampliada, con finalidades lejanas a una formación de calidad y con elementos sólidos para la realización de la investigación. El análisis de las dificultades en la formación de investigadores y sus efectos en los procesos investigativos; así como también de las posibilidades y perspectivas son de suma importancia, puesto que investigadores adecuadamente formados dinamizan el avance de la ciencia.

Es así como Acuña-Gamboa (2022) precisa que la cantidad de investigadores educativos en México es apenas el 1.99% del total de investigadores del país. Con base en este mismo autor, los investigadores educativos se definen y asumen desde el desarrollo de sus habilidades intelectuales, humanas y sociales; no únicamente las estrictamente relacionadas con los planteamientos metodológicos, sino también las de construcción social y metacognitivas. Los investigadores educativos se forman en las Instituciones de Educación Superior y en el campo de acción que les es propio. Sin embargo; la formación en los posgrados se bifurca hacia la profesionalización del docente en servicio y la generación de conocimiento de alto impacto.

No es suficiente con egresar de un doctorado y considerar que se está capacitado para inmediatamente impartir seminarios de investigación y acompañar procesos de investigación. Es necesario haber transitado por experiencias dentro de todo un sistema de gestión del conocimiento. Vallejo (2020) con el fin de reflexionar sobre el rol del docente en la formación de investigadores, para el cual realizó una revisión de la literatura sobre los fundamentos teóricos que explican el desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes; concluye que el docente es el primer vínculo en el proceso de enseñanza – aprendizaje; por tanto, la motivación en la formación académica del investigador es un factor importante, para el cual el docente debe orientar las estrategias didácticas en nuevos modelos que desarrollen competencias investigativas. Adicionalmente, manifiesta la necesidad de que las entidades del gobierno apoyen con equipamiento, infraestructura e insumos para su fomento.

Desarrollo

Meza & Reyes (2019) establecen el discernimiento entre enseñanza de la investigación y formación para la investigación. En el primer caso, sobresalen las publicaciones tradicionales en cuanto a estrategias didácticas, sin embargo; en la formación para la investigación son concluyentes en cuanto al fomento de los semilleros de investigación, la cual es una práctica en diversos países en Latinoamérica, así como la relevancia de la existencia de un tutor.

El enseñar a investigar, más aún el formar investigadores requiere el traslado de las experiencias investigativas de los formadores de investigadores conjugando dichas experiencias con distintos enfoques epistemológicos y metodológicos, sin que ello signifique una camisa de fuerza para el desarrollo de nuevos paradigmas o modelos de investigación, de métodos y técnicas innovadoras y creativas, que busquen la adopción de nuevas metodologías investigativas. Según Acuña & Pons (2019) es sobresaliente conocer que es reducida la cantidad de programas de posgrado orientados a la investigación y/o registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, cuya demanda se ve disminuida por los requisitos de tiempo completo de dedicación, rigor científico, entre otros aspectos que contrastan con la lógica del mercado actual de los posgrados en México.

Las experiencias y las evidencias de investigación coadyuvan, aunque no en todos los casos son garantía absoluta. Desde la óptica de Miyahira (2009) y Aldana (2012) citados por Ceballos, Rodríguez y Pérez (2019), la formación de investigación se realiza de manera fragmentada y los resultados de la misma no tienen aplicación práctica e inmediata para ayudar en la solución de los problemas de la sociedad; este hecho se debe básicamente a enfoque de enseñanza en la formación de investigadores, pues predomina la parte teórica de la enseñanza de la investigación, no la práctica de la investigación.

Una arista, como evidente dificultad importante en la formación de investigadores se halla en la práctica investigativa que tienen los formadores de investigadores, siendo relevante dentro de dichas prácticas el abordaje de la consistencia y congruencia epistemológica – metodológica de las investigaciones; Este hecho se debe a la falta de encuadre del diseño metodológico con las tradiciones o posturas epistemológicas adoptadas y a la selección del método o métodos de investigación. La prevalencia del paradigma positivista arraigado en la academia del contexto latinoamericano, incide en la formación de investigadores, las investigaciones realizadas básicamente utilizan dicho entramado metodológico con preocupantes fragmentaciones y sobre simplificación de los procesos.

Esta situación se debe a que al momento de formar investigadores privilegian los hechos sobre las ideas; consideran que el método científico es el método único a través del cual se obtiene conocimiento nuevo; los positivistas forman investigadores que han de privilegiar las ciencias formales sobre las ciencias sociales, sin considerar que son las ciencias sociales las que han contribuido mayoritariamente a la epistemología; es decir, al conocimiento científico tanto en el siglo pasado como en el actual.

Con base en la coordinación de Villegas (2020), existen tres vertientes problemáticas adicionales. La primera, en que diversas instituciones de posgrado evaden la responsabilidad de funda-

mentar epistemológicamente las investigaciones de los claustros y de los estudiantes. La segunda vertiente implica, en que no se han realizado mayor cantidad de estudios acerca de las implicaciones gnoseológicas en la investigación. De la gnoseología se desprenden las teorías del conocimiento, las cuales se convierten en funciones sustantivas de las cuestiones epistemológicas. Esto ha creado una gama de concepciones erróneas en donde se yuxtaponen teorías del conocimiento como si fueran enfoques o paradigmas. La tercera vertiente, no menos importante, refiere a no confundir un paradigma con un enfoque de investigación.

Se ha concebido la formación de investigadores educativos para los docentes en general, lo cual, por tradición se considera en el estudio de Cervantes (2019) como dependiente de las políticas educativas y que se pueden categorizar desde la formación inicial, desde la formación continua y desde la superación profesional entendida con los estudios de especialización, maestría y doctorado. Se precisa la distinción del fomento de la investigación en el aula, que es obviamente importante, en cuanto a la formación como investigadores educativos a través de los estudios de posgrado. La realidad apunta en los beneficios de la investigación educativa al interior de las escuelas, sin embargo; los intereses no alcanzan el horizonte hacia el desarrollo y generación de conocimiento educativo y a la difusión del mismo a través de la publicación científica.

La generación de políticas educativas para la formación de investigadores y gestión de la investigación; privilegian los intereses de determinados sectores y no privilegian el desarrollo humano y de la sociedad. Los consejos de ciencia y tecnología y entidades afines orientan sus capacitaciones y financiamientos hacia el desarrollo del conocimiento de las ciencias básicas. La investigación generada en instituciones de educación superior de carácter público, acapara los montos de financiamiento otorgados. Estos recursos, de por sí ya limitados en los actuales gobiernos; no se distribuyen equitativamente en las áreas de conocimiento. En cuanto a las instituciones de educación superior de corte privado, pocas son las que tienen centros de investigación. La realidad en sus aulas; radica en que no existen profesionales de la investigación, metodólogos y epistemólogos para saber encauzar los métodos por área de conocimiento. La metodología expuesta es reproduccionista, limitada e instrumentalista.

Se debe repensar la formación de investigadores, introduciendo como parte de la formación la perspectiva individual, la perspectiva de equipo o red; y la perspectiva regional, la cual, depende de las políticas educativas y de gestión de la investigación. La ética en la formación de investigadores es vital; pues, de ella depende la consistencia y coherencia de los actos del hombre en su rol de investigador, como persona, profesional e integrante de la sociedad. Dependerá asimismo la corrección de sus actos y de que no prevalezcan sus intereses particulares.

Para Cuadros, R. (2019) el enfoque deontológico de la ética, como tradición de las virtudes que debe tener el investigador es su actuación ética, privilegia la sabiduría práctica y la formación de investigadores en lo que se refiere a su carácter; es decir que no se busca únicamente que los investigadores actúen correctamente, sino también su realización personal y colectiva.

En otro orden de ideas, Perinés & Murillo (2017), establecen en los resultados de su estudio para mejorar la investigación educativa y en lo correspondiente a la formación de investigadores, que se publiquen artículos con temas cercanos a las necesidades de los educadores, lo cual

hace evidente la pertinencia en cuanto al análisis de las finalidades de publicación en el campo educativo. Hay quienes conciben formar investigadores de vanguardia enfocando todos los esfuerzos en publicar en revistas indexadas, más no en fortalecer investigaciones originales para posteriormente publicarlas. El uso y manejo de herramientas tecnológicas, también es otro tópico subyacente, no se es investigador si solo se manejan los paquetes informáticos en la gestión de bibliografía o en el procesamiento de datos. La investigación no debe limitarse en el manejo de tecnología de vanguardia, esto es necesario y complementario en la formación, pero no es el todo para el estatus de investigador.

Fontaines-Ruiz et al. (2018) en un estudio de corte mixto sobre la formación de investigadores noveles, pero desde la mirada de los investigadores consolidados, concluyen que las competencias investigativas son producto de la interacción entre habilidades, actitudes y capacidades que confluyen en un contexto sociocognitivo. También mencionan competencias metodológicas, tecnológicas y discursivas, los cuales permiten hacer tangible la acción investigativa, poniendo de manifiesto la importancia de dichas competencias para la producción científica.

Conclusiones

Si bien en México la cantidad de investigadores en educación representan un mínimo porcentaje, es importante concluir considerando que no todos los profesionales que hacen investigación educativa exactamente están registrados, esto desde una visión proactiva, invita al fomento y difusión para que más investigadores del área puedan integrarse en los consejos que permitan aumentar dicho porcentaje. Lo anterior, sin descuidar y reconocer a quienes también hacen investigación educativa desde los posgrados y son ejemplo para los futuros investigadores. Más allá de las perspectivas incluidas en el presente discurso, se concluye que es fundamental generar una cultura investigativa incluyente en donde los investigadores más noveles puedan aprender de los experimentados y así poder ofrecer conocimiento y formación que trascienda hasta los posgrados de reciente creación y los que requieren elevar su calidad.

Referencias

Acuña Gamboa, LA y Pons Bonals, L. (2019). Itinerarios de la Formación de Investigadores Educativos en México. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación , 17 (4), 27-57.

Acuña-Gamboa, L., (2022). Periodismo científico y formación de investigadores educativos en México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) , LII (3), 425-448. <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.3.506>

Ceballos, Rodríguez y Pérez (2019) Duazary / ISSN: 1794-5992 / Vol. 16, No. 1, enero - abril de 2019.

- Cervantes, E., (2019). Un Acercamiento a la Formación de Docentes como Investigadores Educativos en México. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación , 17 (4), 59-74.
- Cuadros, R. (2019). *Ética y formación de investigadores: la importancia de las virtudes y la sabiduría práctica*. Revista Colombiana de Educación, 79, 10.17227/rce. num79-7972.
- Fontaines-Ruiz, T., Carhuachín, A., Zenteno, F. & Tusa, F. (2018). Competencias formativas de los investigadores noveles según los investigadores consolidados. *Educación*, 27(53), 107-127. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201802.007>
- Meza, E. L., & Reyes, E. A. O. (2019). Estrategias para la formación de investigadores en investigación educativa. In *Procesos formativos en la investigación educativa: Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 141-174). Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC.
- Perines, H. & Murillo F.J. (2017). ¿Cómo mejorar la investigación educativa? sugerencias docentes. *Revista de la Educación Superior* 46(181), 89-104.
- Vallejo, A. B. (2020). El papel del docente universitario en la formación de estudiantes investigadores desde la etapa inicial. (Spanish). *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 34(2),1-20. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=144705202&lang=es&site=ehost-live>
- Villegas, C. (2020). *Investigación emergente*. Editorial REDIT.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN EDUCACIÓN

Radamés Guzmán García

Introducción

La diversidad y las nuevas formas de organizar el conocimiento, el ritmo veloz de su producción, la pluralidad de la ciencia y la complejidad de los nuevos saberes ya no permite que la transmisión de conocimientos se haga como se venía haciendo tradicionalmente, por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo cambios para lograr una enseñanza más integral, compartida y transdisciplinaria. Estas posiciones de vanguardia en el desarrollo científico y tecnológico se logran cuando el sistema educativo sea un instrumento clave para producir conocimientos a través de la investigación planificada y ejecutada en todos sus niveles y modalidades. El dominio del saber científico por parte de una sociedad constituye en el mundo contemporáneo una condición básica para afirmar la identidad y la independencia culturales de cada país para favorecer la participación de la población en la ejecución de acciones hacia el desarrollo y para permitir un mejor control nacional de los límites.

Consecuencialmente, la pertinencia científica de la educación que se imparte en postgrado, constituye un factor decisivo en la formación de investigadores. De hecho, el asumir el conocimiento como un poder, trae consigo una serie de exigencias de forma en la reorientación de la educación superior en lo que respecta a las vías de producción, circulación y apropiación del conocimiento. La universidad debería participar entonces de manera protagónica en el desarrollo de las condiciones necesarias para el fomento de la imaginación, la creatividad humana y la producción de conocimientos con sus vertiginosos y acelerados cambios de paradigmas, en una época en que el conocimiento es una de las principales fuentes de valor agregado, más allá de los tradicionales sectores productivos.

Desarrollo

En esta sociedad del conocimiento y de contradicciones, la educación debe desempeñar un papel preponderante en la orientación de la sociedad hacia un desarrollo humano sostenible. Pero, justo en este punto, cobran relevancia las siguientes inquietudes:

- ¿Realmente los postgrados están contribuyendo a la formación de investigadores?
- ¿Realmente los cursantes de postgrado desean formarse como investigadores?
- ¿El crecimiento del número de investigadores ha ido a la par con el crecimiento de las maestrías?

- ¿Cuántas personas se dedican a la investigación al salir del postgrado?

La práctica de investigación en el campo educativo cobra relevancia en este sentido. La investigación educativa que se desarrolle debe fundamentarse en el conocimiento de la realidad educativa, aportar información y juicios para el diseño de políticas públicas en la materia y además, permitir que se fortalezcan sus programas educativos.

Entender cómo son las cosas en educación, incluso por qué son así las cosas, pensar que es posible incidir en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las condiciones de las instituciones, de los profesores y de los estudiantes, o en los procesos de gestión, entre otros aspectos es lo que hace posible el surgimiento y que se mantenga siempre latente la necesidad de Investigar en Educación.

Ante esta necesidad requerimos de educadores pensadores, reflexivos, críticos, que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica. A decir de Paulo Freire (1988), que “realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social.”

A nivel de los estudios de posgrado, la investigación se realiza a través de las denominadas tesis de grado, las mismas que básicamente han convertido a la investigación en un requisito más para lograr el grado académico; pues, en demasiados casos no se tienen planeamientos estratégicos para la producción y desarrollo de la investigación, se cumple con guías, estructuras y formatos, sin embargo; no se motiva a la innovación y creatividad de los estudiantes y egresados. Las universidades e instituciones de posgrado son entidades sociales que tienen como función sustantiva generar conocimiento, por lo cual requieren de calidad en sus investigaciones; a la vez, proponer y sistematizar procesos para que las investigaciones realizadas cuenten con validez y confiabilidad.

En un estudio realizado con académicos dentro de un curso de Investigación de nivel posgrado, se estableció la reflexión en cuanto a los beneficios de aprender investigación con la visión para ser docente y a su vez lograr formar investigadores. A saber, se enfatizó la toma de conciencia en cuanto a la comprensión del proceso de investigación, con el fin de conocer perfectamente cada etapa y su objetivo en la sistematicidad del proceso; el aprender a investigar para enseñar a investigar, en conjunto; requiere ser una situación significativa.

La investigación educativa en el nivel maestría sugiere la habilidad de proponer después de haber obtenido los resultados de profundidad descriptiva o comparativa; el profesional de la educación establecerá programas y/o proyectos de intervención pertinentes al contexto educativo estudiado. En el nivel doctorado la habilidad de transformar implica una investigación de profundidad explicativa o comprensiva, la realidad educativa en proceso de cambio requiere de estudios longitudinales. (Vélez, 2014)

A continuación, se integra una figura que pretende sensibilizar a quienes deciden tomar las acciones como docente-asesor-formador de investigadores en los posgrados en educación, para que tomen las iniciativas necesarias en cuanto a su preparación, actualización y el continuo trabajo de aprender para poder enseñar. La recomendación fundamental consiste en fomentar todas y cada una de las competencias en los nuevos investigadores, procurar promover la

conjunción de evidencias como constancias, certificaciones; y hasta reconocimientos por las labores de investigación.

Tabla 1

Competencias de los académicos de investigación en posgrados en educación.

TIPO	COMPETENCIA
Blanda	Auto-regulación de tiempo
Blanda	Trabajo colaborativo
Blanda	Ética y valores
Blanda	Organización de actividades
Tecnológica	Manejo de paquetería básica
Tecnológica	Navegación en sitios de fuente académica para la búsqueda de información
Tecnológica	Manejo de programas de procesamiento de datos
Comunicativa	Redacción científica
Comunicativa	Discurso escrito y oral en español
Comunicativa	Lectura en otro idioma
Comunicativa	Explicación de teorías
Cognitiva	Análisis
Cognitiva	Síntesis
Cognitiva	Interpretación
Destreza	Búsqueda en bibliotecas (físico/digitales)
Destreza	Uso y manejo de autores de investigación
Destreza	Discernimiento entre información clásica e información de vanguardia
Destreza	Elaboración de estados del conocimiento
Destreza	Uso y diferenciación de estilos de escritura
Destreza	Elaboración de cuerpos teóricos
Metodológica	Discernimiento entre investigación básica y aplicada
Metodológica	Elaboración de protocolos
Metodológica	Discernimiento entre problema y objeto de estudio y correspondiente planteamiento
Metodológica	Discernimiento entre metodología cuantitativa y cuantitativa
Metodológica	Discernimiento entre investigación experimental y no experimental
Metodológica	Redacción de objetivos de investigación
Metodológica	Nivel de conocimiento de la epistemología
Metodológica	Típos de hipótesis y su planteamiento
Metodológica	Manejo de diseños de investigación estructurados y no estructurados
Metodológica	Determinación de muestras

Metodológica	Selección y/o elaboración de instrumentos de investigación
Metodológica	Trabajo empírico
Metodológica	Procesamiento de resultados cuantitativos y cualitativos
Metodológica	Redacción de conclusiones de investigación
De escenarios	Elaboración de informes de investigación
De escenarios	Publicación de informes de investigación
De escenarios	Socialización de investigación en foro, coloquio, simposio, congreso
De escenarios	Dirección de investigación
De escenarios	Liderazgo en grupos de investigación
De escenarios	Ser participante de investigación

Nota. Elaboración propia con base en Vélez & Pérez (2019),

El progreso del conocimiento mediante la investigación; es función esencial de todos los sistemas de Educación Superior que tienen el deber de enriquecer los estudios de posgrado. Desde una percepción socioeconómica, la generación de conocimiento es una parte importante para el desarrollo. La investigación es una de las funciones sustantivas en la universidad, es un proceso que debe arraigarse y promoverse en las universidades, avanzar de la apropiación de la información hasta convertirla en conocimiento, por lo tanto; el conocimiento se disemina, se genera, se divulga y se difunde.

Por lo anterior, es fundamental que los agentes investigadores del nivel posgrado se encuentren perfectamente identificados y con los perfiles deseables en conocimiento y experiencia. La producción de la investigación educativa hoy en día, también cumple con la función de ser un criterio obligatorio en los procesos de acreditación, ya sea de programas o institucional, es un requisito de calidad que sustenta la formación de los estudiantes. Lo anterior, invita a la reflexión de la función semasiológica de la investigación educativa en cuanto a la necesidad de establecer una semántica de significados, la investigación ha de dejado atrás la conformación única de conceptos, se requiere de visiones holísticas e integradoras. El conocimiento de la historia y la filosofía de la ciencia, hacen de los procesos de investigación, una actividad teleológica, con un sentido y dirección.

En esta línea argumentativa, es clave referir que el propósito de la investigación educativa es interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar explicaciones de tipo causal.

Desde la corriente crítica, la investigación trata de develar creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa. De ahí la necesidad de plantear una relación dialéctica entre teoría y práctica mediante la reflexión crítica. De esta manera, el conocimiento se genera desde la praxis y en la praxis. La investigación se concibe como un método permanente de autorreflexión. Según estas posturas se podría definir la investigación educativa como una "indagación sistemática y mantenida, planificada y autocrítica, que se halla sometida a crítica pública". (Morles y León, 2003)

Si bien el profesional de la educación tiene la posibilidad de acercarse a la realidad educativa desde diferentes perspectivas, así como utilizar diversos paradigmas de investigación, recolectando información a través de una gran variedad de técnicas, dicho proceder obedece a las diferentes concepciones y modos de interpretar la realidad social, basado ello en las diversas respuestas que pueden darse a las interrogantes planteadas desde las dimensiones ontológica y epistemológica, y desde luego, a partir de las distintas concepciones de la naturaleza humana.

A más de un siglo de su surgimiento, la investigación educativa ha seguido su desarrollo tras el agudo debate epistemológico acerca de la naturaleza de la ciencia; ha dado paso a la aparición de una nueva teoría de la medida; ha incorporado el uso de los ordenadores; ha planteado el pluralismo metodológico y, ha avanzado hacia una investigación más aplicada.

El escenario actual nos muestra que los fenómenos, hechos o realidades educativas, culturales y sociales son inconmensurables en cuanto a conceptos, teorías y marcos metodológicos. No hay teoría, concepto, categoría o metodología que agote la realidad humana y el hecho educativo, social o cultural.

No obstante, hay aproximaciones metodológicas, propias de las ciencias sociales, desde las cuales puede investigarse la educación, por ejemplo: la inductiva, la deductiva, la cualitativa, la cuantitativa, la mixta, la experimental, la estadística, la etnometodológica... Desde los modelos paradigmáticos podemos investigar lo educativo a partir del Paradigma Hermenéutico, en cualquiera de sus perspectivas, (-Dilthey, Ricoeur y Gadamer-), desde el pragmatismo -Peirce y Dewey-, o del pragmatismo sociológico o desde el paradigma fenomenológico y su giro hermenéutico. (Husserl, Van Manen), entre otras posibilidades.

Ante lo señalado, es evidente que la investigación constituye un eje transversal del currículo, por lo que es necesario identificar su carácter formativo en cualquiera de las áreas de conocimiento, es un acercamiento a la propia disciplina y enseña a pensar a los estudiantes acerca de sus posgrados, efectivamente con el punto culminante en la elaboración de tesis, por lo tanto, se enfatiza como una función formativa. En otro orden de ideas, la integración del esfuerzo teórico y el esfuerzo empírico de los investigadores noveles y expertos, debe hacer tendencia hacia la episteme. Cada universidad tiene su propia episteme, desde la función normativa de la investigación, se integra un conjunto de creencias, visiones, formas, modelos representacionales de cada investigador y estándares para hacer investigación, para hacer ciencia normal en determinado espacio y tiempo.

Conclusiones

En el posgrado, debe investigarse en todos y cada uno de los módulos o seminarios, para así comprobar que todo lo relativo a la educación es capaz de ser objeto de investigación y mejora, finalidad última de la investigación educativa. Además, y teniendo en cuenta los diferentes cursos de la currícula del doctorado deben ponerse en práctica los diferentes tipos de investigación, de acuerdo a la ciencia o al objeto propio revisado en cada momento.

En síntesis, la presencia de la investigación educativa dentro de la currícula del posgrado, tiene sentido e importancia ya que trata de dar cabida a todos los enfoques y métodos de investigación donde el empleo de cada metodología dependerá del tema a investigar, así como a todas las áreas o temáticas planteadas sobre educación. La introducción del área problemática a investigar dependerá de la importancia o relevancia de la misma así como del interés del estudiante por investigar sobre ella. Un esencial elemento de atención en todo este andamiaje especulativo es sin lugar a duda, la correlación que se establezca en el binomio investigación-innovación, dicho de otra manera y a partir de las combinaciones de estos dos conceptos podemos ofrecer tres resultados: se investiga porque se innova, se innova porque se investiga, se innova e investiga de forma simultánea. Escenarios que, si bien pueden presentarse como excluyentes e incluso antagónicos, son eminentemente complementarios.

El reto que plantea la problemática de la investigación educativa en maestrías y doctorados es mirar con ojos nuevos la riqueza y profundidad de la tradición, al asumir que no toda innovación es mejoría ni toda tradición es decadencia. Se trata de observar, con ojos de águila, lo extraordinario de lo ordinario.

Referencias

- Moreno Bayardo, M. G. (2010). Historias de formación para la investigación en doctorados en educación. Editorial Plaza y Valdés.
- Morles, V. y León, J. R. (2003). La educación de posgrado en Iberoamérica. En: La Gestión de la Calidad del Posgrado en Iberoamérica. Experiencias Nacionales. Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.
- Tunnërmann, J. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. UDUAL, tercera época, 68.
- Vélez, D. (2014). Perspectiva epistemológica para la investigación educativa. Editorial Grupo Éxodo.
- Vélez, D. & Pérez, R. (2019). Filosofía y didáctica en la formación de investigadores. Editorial Laripse.